

ACTA DE LA COMISION ASESORA Nº 55

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 19 de noviembre del año 2009, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Subsecretaria de Planificación de la Subsecretaria de Obras y Servicios Públicos, Arq. Magdalena SIERRA; Esteban Echeverría: por el Área de Contralor, Sr. Oscar LANDRIEL; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Ituzaingó: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaría de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Fernando: Sr. Jefe del Área Industria y Contralor Ambiental, de la Secretaría de Gestión Territorial, Sr. Rodolfo BARISONZI; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; San Martín: Sr. Director General de Vialidad Hidráulica: Lic. Ricardo Héctor PODESTA; Tigre: Sra. Directora General de la Unidad Ejecutora de Agua y Cloaca, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, D. Carlos Rodolfo JAIME; Vicente López: Sr. Director de Planeamiento e Infraestructura, Arq. Alejandro Jaime CEPPI; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Ing. José BARRA ARAUJO.

Mediante la Resolución Nº 10/08 del Directorio de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37, inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/09/09 al 04/01/10, será responsabilidad de los Municipio de Almirante Brown asumir la Coordinación y al Municipio de Tres de Febrero la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 19.11.09

Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.
2. Presentación a cargo de AySA de los avances logrados con el Plan Director de Servicios Desvinculados.

B) OBRAS:

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados: Comienza la sesión con la lectura del Acta, por parte del Secretario de Actas, se realizaron modificaciones y se pasa su aprobación para la próxima reunión.

A) 1. El Ing. Alberto BRESCIANO primeramente informa que no se pudo realizar la reunión de Comisión Asesora correspondiente al día de la fecha en la Planta General San Martín de AySA, debido a que en dicho lugar este mismo día se estaban efectuando las "Jornadas Técnicas de Calidad", por lo cual no había disponibilidad de los salones de la misma. Seguidamente solicita si se puede modificar el orden de la Orden del Día a los fines de tratar primeramente el punto A) 2, así de este modo los profesionales designados por AySA pueden asistir a las Jornadas mencionadas. Aprobado, comenta que se encuentran presentes la Ing. Liliana VERGER y el Ing. Cristian TAYLOR de la empresa AySA, para realizar una presentación sobre los avances logrados con el Plan Director de Servicios Desvinculados. En el inicio el Ing. Cristian TAYLOR comenta que el día 20 de agosto próximo pasado se realizó una reunión donde participaron AySA, la A.PLA donde ésta última efectuó una presentación de un Relevamiento de los Servicios Desvinculados al mes de Julio 2009. Explica que en esa reunión el Ing. Fabián López solicitó la elaboración de una primera versión ajustada del Plan Director de Desvinculados a la Dirección de Planificación de AySA. En dicha presentación fue referida la recomendación de conformar además dos grupos de trabajo denominados "Abordaje Institucional/Soluciones Coyunturales" y "Legal/Reglamento" respectivamente. Luego comienza con la proyección de la primera versión ajustada Plan de Servicios Desvinculados el cual está íntimamente relacionado al Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua Potable y Desagüe Cloacal, y que no incluye asentamientos y villas. Dicha presentación contiene los objetivos, definiciones, el alcance, la hipótesis de trabajo, los potenciales ajustes en las inversiones, la

descripción del trabajo, los planos de cloaca y agua por distrito o municipio; y el Resumen Plan Director Desvinculados cuya Población a incorporar será de 320 mil habitantes en agua potable y 200 mil habitantes en cloacas, siendo la inversión “a priori” estimada de \$ 700 Millones en agua y \$ 540 Millones en cloacas.

Una vez terminada la presentación de los técnicos de AySA, surgen una serie de preguntas relacionadas al tema, por lo que se acuerda con los citados profesionales de AySA, que envíen todos los planos en formato PDF, en un CD. para distribuir entre los miembros de la Comisión Asesora. Luego el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE sugiere que una vez que cada representante cuente con dicho material, lo estudie y analice; y consiguientemente se dejará el debate y preguntas sobre Desvinculados para una futura reunión. El Ing. Alberto BRESCIANO a su vez recuerda que ya existe una Comisión abocada a este tema en particular.

A) 1 El Ing. Alberto BRESCIANO comenta que también estaba previsto realizarse en la Planta San Martín, por la tarde; la reunión del grupo de trabajo creado en el seno de la Comisión Asesora, con el objeto de continuar con el tratamiento tendiente a elaborar un texto ordenado que incluya: “Guías y Criterios para el Diseño y Construcción de Instalaciones Externas de agua potable y desagües cloacales en la zona de la concesión”; y que debido a que no se contaba con el material y antecedentes correspondientes para poder debatir dicho tratamiento, se postergaba para el día jueves 26 de noviembre próximo en un lugar y hora a convenir, ya que recientemente se había terminado de repartir el material enviado por AySA y el ENOHS.

Luego comenta que la Auditoría Interna de la A.PLA ha solicitado que completen las rubricas tanto de las Actas como el Libro de Presentismo, por lo que se estaría pasando el libro de Actas para poner las firmas al día y recordó que al ingresar en el salón los miembros de la Comisión Asesora no olviden firmar el libro.

Avisa que se les ha entregado una fotocopia con un listado de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) sin acto resolutivo, discriminado por municipio y expediente o número de nota; por lo que pidió a los presentes que los activaran en sus correspondientes municipios.

También comenta que ya se remitió la nota que el Ing. Luís RIOS VARGAS había solicitado en la reunión anterior de Comisión Asesora (05/11/09) sobre la exención del canon ferroviario.

Asimismo el Ing. Alberto BRESCIANO recuerda que el Sr. Humberto OLMEDO en la reunión anterior de Comisión Asesora había requerido un resumen sobre el avance del Plan de Obras aprobado, e informa que en la próxima reunión se realizará una presentación del estado de avance de dicho Plan de Obras.

El Señor Herminio BAYON pregunta si se puede disponer de datos sobre la SEPA, a lo que se le responde que ya se los habían solicitado a AySA.

Finalmente el Ing. Alberto BRESCIANO realiza un último recordatorio sobre lo beneficioso que sería continuar con las presentaciones para dar a difusión las tareas de la A.PLA y la Comisión Asesora, como la que se había realizado en la Unión Industrial de Avellaneda, por lo que reitera la importancia de que los demás municipios realicen gestiones para continuar con estas reuniones en los distintos organismos de la zona como ser Cámaras de Comercio, Fuerzas Vecinales, etc.

El Sr. Herminio BAYON consulta en relación a los Planes Federales ya que en La Matanza se estaban entregando viviendas y él quería saber quién se haría cargo de la operación de las plantas de tratamiento. Comenta que AySA había contestado que estaban en un proceso de convenio o acuerdo con el Instituto de la Vivienda y que hasta el momento no había nada firmado, por lo que pregunta si se podía acelerar el trámite. A esto el representante de AySA, el Ing. José BARRA ARAUJO responde que lo iba a consultar y luego le enviaría la contestación.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE relata su experiencia al respecto y dice que ellos elevaron notas directamente a AySA para pedirles que se hicieran cargo.

C) 1 Sin temas a tratar.

Siendo las 12.05 horas se da por finalizada la reunión, quedando la próxima para el día 03 de diciembre del año 2009 a las 10.30 horas, en sede central de la A.PLA.